

# **Poder Legislativo**

**SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

## **SESIÓN ORDINARIA**

**TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**PRIMER PERIODO ORDINARIO**

***PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ***

**26 DE OCTUBRE DE 2017**

### **- ORDEN DEL DÍA -**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 19 de octubre del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de la iniciativa de Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado.
5. Presentación de la iniciativa formulada por la diputada Luz Elena Govea López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Guanajuato.
6. Presentación de la iniciativa por la que se adicionan los artículos 18 bis y 19 bis a la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Alejandro Trejo Ávila de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza.
7. Presentación de la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, y la diputada Presidenta del Congreso del Estado, a efecto de reformar la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, y la creación de la Ley de Seguridad Privada para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

8. Presentación de la iniciativa formulada por la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar el artículo 15 a la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
9. Presentación de la iniciativa de Ley de Fomento, Difusión y Derechos Culturales para el Estado de Guanajuato, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
10. Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de la Universidad de Guanajuato, correspondientes al tercer y cuarto trimestres del ejercicio fiscal de 2015; y de las administraciones municipales de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2015; así como de Atarjea, Ocampo y Silao de la Victoria, por el ejercicio fiscal de 2016; asimismo a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública de los municipios de Celaya y Guanajuato, por el ejercicio fiscal de 2016.
11. Propuesta y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de formular un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que refrende una inversión al menos comparable a la del año 2016, en cuanto a los recursos del Fondo Metropolitano asignado a las Zonas Metropolitanas correspondientes al Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal del año 2018.

12. Propuesta y, en su caso, aprobación del punto de acuerdo presentado por diputadas y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática; y de las Representaciones Parlamentarias de Movimiento Ciudadano y de Nueva Alianza y del diputado David Alejandro Landeros, por el que se formula un respetuoso exhorto al Senado de la República con la finalidad que una vez recibida la información sobre los motivos de la remoción del Dr. Santiago Nieto Castillo, del cargo de fiscal especializado en la Atención de Delitos Electorales, le dé el carácter de información pública y se ponga a disposición de la ciudadanía a través del portal de internet del propio Senado, además solicitamos que la Cámara analice y estudie la separación del Fiscal antes mencionado y en caso de ser conducente se ejerza su facultad constitucional para objetar la referida remoción con la finalidad de que se restablezcan las condiciones de legalidad y certeza jurídica en la fiscalía especializada, brindando con ello la seguridad a los mexicanos del compromiso del Poder Legislativo Federal en el combate a la corrupción y la preservación de la democracia en nuestro país.
13. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la iniciativa de Ley de Austeridad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, formulada por el diputado David Alejandro Landeros de la Representación Parlamentaria del Partido Morena.
14. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a dos iniciativas formuladas por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante esta Sexagésima Tercera Legislatura y una, formulada por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México ante la Sexagésima Segunda Legislatura, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato.
15. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la iniciativa a efecto de reformar la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de designación del titular del organismo estatal de protección de los derechos humanos, suscrita por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ante esta Sexagésima Tercera Legislatura.

16. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Acámbaro, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2014.
17. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Jerécuaro, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2015.
18. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Huanímaro, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2016.
19. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2015.
20. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Manuel Doblado, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2015.
21. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Irapuato, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2016.

22. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Jaral del Progreso, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2015.
23. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Doctor Mora, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2015.
24. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2016.
25. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Salamanca, Gto., correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2016.
26. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Tierra Blanca, Gto., correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2016.
27. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Doctor Mora, Gto., correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2016.
28. Presentación de la propuesta que suscriben la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa a la modificación en la integración de las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y Para la Igualdad de Género de esta Sexagésima Tercera Legislatura.
29. Asuntos Generales.